

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**N.º exp/Objeto del Contrato:**

5043/2021

Obras: "SUMINISTRO DE 35 LICENCIAS DE MICROSOFT 365 EMPRESA ESTANDAR"

**Fecha y hora de celebración:**

19 de enero de 2022, 10:34 horas.

**Lugar de celebración:**

Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

**Asistentes:**

PRESIDENTA:

Dña. Elena José Lozano Bleda, Concejala Delegada de Contratación.

VOCALES:

Dña. Marta Sarrión Gómez, Secretaria de la Corporación.

Dña. María José López Solano, Interventora Accidental Municipal de Fondos.

D. Javier Castejón Garrido, Ingeniero Técnico Informático.

SECRETARIA:

Dña María Dolores Larios Mercader, Jefa Accidental de la Unidad de Contratación.

**Miembros de la Mesa no asistentes.**

Ninguno

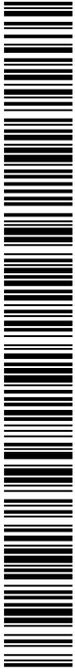
La Sra. Presidenta declara formalmente constituida la Mesa de Contratación, en primera convocatoria, y a continuación se procede a realizar las actuaciones comprendidas en el orden del día, cuyo detalle es como sigue:

**1.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE (art. 159)**

Por la Sra. Presidenta se realiza el recuento de las plicas y su confrontación con el certificado de las ofertas presentadas, verificándose que se han presentado once ofertas electrónicas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en forma y plazo, las cuales se relacionan a continuación:

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



e0'47'cd791130024907e630001030K

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ELENA JOSE LOZANO BLEDA	Concejala de Hacienda, Contratación, Política Interior y Cultura.	19/01/2022 16:13
MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Auxiliar administrativo	19/01/2022 16:18

Nombre de la empresa.	Nº Identificación.	Fecha y hora de presentación de oferta.
BFV CREATIONS CONSULTORIA INFORMATICA, S.L.	B73906281	31-12-2021 10:22
CENTROMIPC	B18515221	12-01-2022 09:30
TECON SOLUCIONES INFORMATICAS	B02118875	13-01-2022 09:27
HEALTH POINT EUROPE, S.L.	B73781726	13-01-2022 10:22
MIDWAY TECHNOLOGIES, S.L.	B90262395	14-01-2022 08:50
ADV INFORMATICA, S.L.	B41975608	14-01-2022 11:02
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	A78053147	14-01-2022 11:22
INGENIERIA GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES, S.L.	B32269367	14-01-2022 14:37
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	B70240320	14-01-2022 15:45
DISPROIN LEVANTE, S.L.	B46589420	14-01-2022 15:52
AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORIA, S.L.	B56098619	14-01-2022 22:05

Seguidamente se procede al descifrado y apertura del sobre único, de todas las empresas presentadas a la licitación.

Se procede, en primer lugar, al examen de la declaración responsable según el modelo del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, y resto de documentación exigida en la cláusula 17.2 del mismo, cuyo resultado es como sigue:

**1.- BFV CREATIONS CONSULTORIA INFORMATICA, S.L.**

Documentación incompleta: falta el justificante de abono de la tasa municipal. La Mesa la declara admitida provisionalmente a la licitación.

**2.- CENTROMIPC**

Documentación completa y conforme. Cumple. La Mesa la declara admitida a la licitación.

**3.- TECON SOLUCIONES INFORMATICAS.**

Documentación completa y conforme. Cumple. La Mesa la declara admitida a la licitación.

**4.- HEALTH POINT EUROPE, S.L.**

Documentación completa y conforme. Cumple. La Mesa la declara admitida a la licitación.

**5.- MIDWAY TECHNOLOGIES, S.L.**

Documentación completa y conforme. Cumple.

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



e01471d79113002907e63001030K

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ELENA JOSE LOZANO BLEDA	Concejala de Hacienda, Contratación, Política Interior y Cultura.	19/01/2022 16:13
MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Auxiliar administrativo	19/01/2022 16:18

La Mesa la declara admitida a la licitación.

**6.- ADV INFORMATICA, S.L.**

Documentación completa y conforme. Cumple.

La Mesa la declara admitida a la licitación.

**7.- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**

Documentación completa y conforme. Cumple.

La Mesa la declara admitida a la licitación.

**8.- INGENIERIA GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES, S.L.**

Documentación completa y conforme. Cumple.

La Mesa la declara admitida a la licitación.

**9.- EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.**

Documentación incompleta: falta el justificante de abono de la tasa municipal.

La Mesa la declara admitida provisionalmente a la licitación.

**10.- DISPROIN LEVANTE, S.L.**

Documentación completa y conforme. Cumple.

La Mesa la declara admitida a la licitación.

**11.- AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORIA, S.L.**

Documentación incompleta: falta el justificante de abono de la tasa municipal.

La Mesa la declara admitida provisionalmente a la licitación.

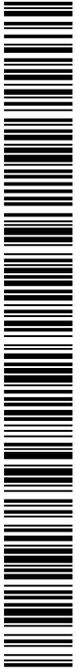
Debido a que el número de cuenta ES1521008280621300246569 que aparece en el PCAP para proceder al abono de la tasa de presentación de documentación ha generado problemas a varios licitadores, ya que la entidad bancaria se encuentra en un proceso de fusión, y vista la cláusula 21ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, que establece que si fuera necesario la Mesa concederá un plazo no superior a tres días hábiles para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada (art. 81 RGLCAP), la Mesa de Contratación, por unanimidad acuerda:

**1º.- Admitir a la licitación a las siguientes empresas:**

- 1.- CENTROMIPC
- 2.- TECON SOLUCIONES INFORMATICAS.
- 3.- HEALTH POINT EUROPE, S.L.
- 4.- MIDWAY TECHNOLOGIES, S.L.
- 5.- ADV INFORMATICA, S.L.
- 6.- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
- 7.- INGENIERIA GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES, S.L.
- 8.- DISPROIN LEVANTE, S.L.

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



e0471d791130024907e630001030K

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ELENA JOSE LOZANO BLEDA MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Concejala de Hacienda, Contratación, Política Interior y Cultura. Auxiliar administrativo	19/01/2022 16:13 19/01/2022 16:18

2º.- Admitir provisionalmente a las siguientes empresas y requerirlas para que en un plazo de 3 días hábiles subsanen el defecto observado en la documentación presentada, consistente en la presentación del justificante de abono de la tasa municipal en el número de cuenta **ES19 2100 8280 6813 0012 2140.**

- 1.- AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORIA, S.L.
- 2.- BFV CREATIONS CONSULTORIA INFORMATICA, S.L.
- 3.- EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las trece horas y siete minutos, levantándose de la misma la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

La Presidenta, Elena J. Lozano Bleda.  
La Secretaria Suplente, M<sup>a</sup> Dolores Larios Mercader.

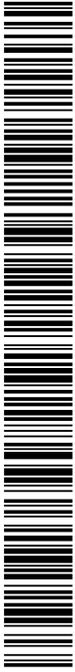
(Firmado electrónicamente)

## RECURSOS

Contra estos acuerdos, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Mesa de Contratación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique la presente acta en el perfil de contratante del Ayuntamiento de La Unión, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad a lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



e0'47'cd79113002907e630001030K

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ELENA JOSE LOZANO BLEDA	Concejala de Hacienda, Contratación, Política Interior y Cultura.	19/01/2022 16:13
MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Auxiliar administrativo	19/01/2022 16:18